

Resolución Gerencial N° 136-2022-MPA-GSC

Arequipa, 24 de febrero del 2022

Visto: El Expediente N° 470000271-2022 e Informe N° 128-2022-MPA-GSC-SGGA de fecha 07 de febrero del 2022 emitido por la Sub Gerencia de Gestión Ambiental;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú locales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia con sujeción al ordenamiento jurídico, los cuales promueven el desarrollo y la economía local y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo;

Que, el Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipidades, señala que los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción; en concordancia con lo establecido en el Artículo IX del Título Preliminar de la Norma en mención indicando que, el sistema de planificación tiene como principios la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, equidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiariedad, consistencia con las políticas nacionales, especialización de las funciones, competitividad e integración;

Que, la Ley Orgánica de Municipidades en su art. 73, numeral 3) establece que las Municipidades asumen competencias en materia de protección y conservación del ambiente, correspondiéndole entre otras funciones la de formular, aprobar, ejecutar y monitorear los planes y políticas locales en materia ambiental, promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles;

Que, conforme a la legislación ambiental vigente e Instructivo para elaborar e implementar el programa municipal EDUCCA aprobado por el MINAM con Resolución Ministerial N° 456-2018-MINAM, la Municipalidad Provincial de Arequipa mediante Decreto de Alcaldía N° 011-2017 aprobó el PROGRAMA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL; de acuerdo a dicho instructivo se requiere elaborar anualmente un Plan de Trabajo, que debe ser aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 229-2020-MPA de fecha 10 de marzo del 2020, el Despacho de Alcaldía ha delegado facultades a la Gerencia Municipal y diferentes Gerencias de la Municipalidad, estableciendo en su artículo Octavo, "Delegar a la Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Servicios al Ciudadano, Gerencia de Seguridad Ciudadana, Gerencia del Centro Histórico y Zona Monumental, Gerencia de Transportes y Circulación Vial y la Gerencia de Administración Tributaria, la aprobación de las Fichas de Actividad, Planes de actividad operativa y Planes de Trabajo en función a las competencias de cada Gerencia;

Que, la Sub Gerencia de Gestión Ambiental presente el Informe Técnico N° 128-2022-MPA/GSC-SGGA, mediante el cual presenta el Plan de Trabajo EDUCCA 2022 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Arequipa, solicitando su aprobación;

Que, estando a los considerandos expuestos y a las facultades que confiere el Art. 39 de la Ley Orgánica de Municipidades N° 27972 y R. A. N° 229-2020-MPA, con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR el Plan de Trabajo del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental - EDUCCA 2022 de la Municipalidad Provincial de Arequipa, presentado por la Sub Gerencia de Gestión Ambiental.**

**Artículo Segundo.- Encargar a la Sub Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Arequipa su ejecución; así mismo notificar con la presente y derivar el expediente a la Sub Gerencia de Gestión Ambiental para su cumplimiento.**

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

GYG c.c.  
Archivo

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE AREQUIPA  
*Helard Yanqui Yanqui*  
Ing. Helard Yanqui Yanqui  
GERENTE DE SERVICIOS AL CIUDADANO





Municipalidad Provincial  
de Arequipa

**Programa Municipal de Educación,  
Cultura y Ciudadanía Ambiental de la  
Municipalidad Provincial de Arequipa**

**PLAN DE TRABAJO  
2022**



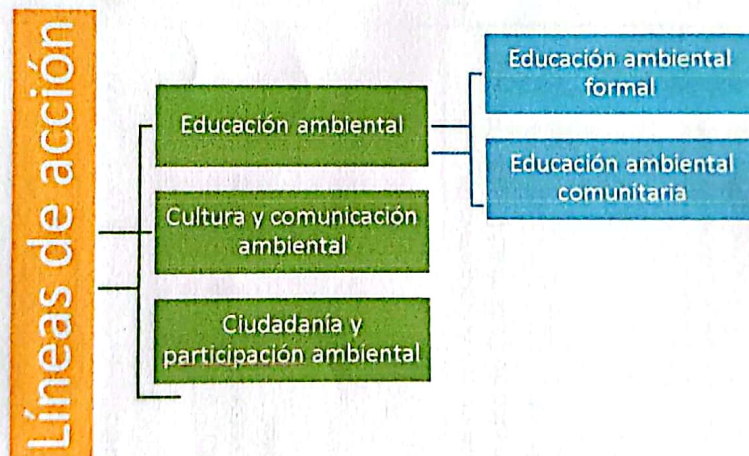


## 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Arequipa, mediante Decreto de Alcaldía N° 011-2017-MPA de fecha 23 de noviembre del 2017 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2017-2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Arequipa, trabajará las siguientes líneas de acción:



**Educación ambiental**, orientada a construir culturas y modos de vida sostenibles y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

**Cultura y comunicación ambiental**, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

**Ciudadanía y participación ambiental**, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



Programa Municipal EDUCCA – Arequipa

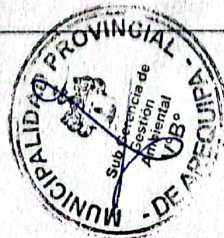
ACTIVIDAD	DETALLE	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
	(tareas)						
<b>LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL</b>							
<b>Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal</b>							
1.1.1 formación de Promotores Ambientales Escolares	Reunión virtual o presencial con los directores y docentes de las IE designadas para el Programa EDUCCA.	Oficios de Invitación.	9	Hojas Bond. Impresión	Enero - Febrero	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, UGEL, Sub Gerencia de Educación y Cultura	S/. 150.00
	Capacitación virtual o presencial a directores y docentes sobre Programa EDUCCA y Temas sobre Medio Ambiente.	N° de Instituciones Educativas Participantes.	9	Proyector, separatas			
		N° de Directores y N° de Docentes Capacitados	40	Proyector, Separatas	Febrero - Marzo	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, UGEL, Sub Gerencia de Educación y Cultura	S/. 250.00
	Selección de los promotores ambientales escolares	N° de Promotores Ambientales de Seleccionados de Cada Nivel (Inicial, Primaria y Secundaria).	40		Marzo	Instituciones Educativas	S/. 150.00
	Acreditación de los promotores ambientales escolares y ceremonia pública	N° de Promotores Ambientales Escolares Acreditados.	50				
Capacitación a los promotores ambientales escolares	N° de Eventos de Capacitación (Charlas / talleres) dirigidos a los PAES.	9		Proyector, Separatas y refrigerios	Abril - Octubre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 2,000.00





Programa Municipal EDUCCA – Arequipa

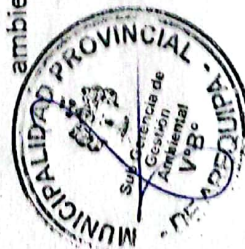
(De acuerdo a Plan de Capacitación de PAE).	N° de PAEs asistentes por Módulos.	40					
Participación de los promotores ambientales escolares en actividades temáticas (de acuerdo a las actividades y campañas del presente plan de trabajo).	N° de Actividades donde participaron PAEs.	5		Indumentaria, volantes, refrigerios	Abril - Noviembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 2,500.00
	N° de población escolar beneficiada indirectamente por el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.	3000					
Implementación de proyectos educativos ambientales	N° de Proyectos Ambientales Implementados.	6		Recursos (materiales y herramientas) de acuerdo a cada proyecto	Abril - Octubre	Instituciones Educativas, UGEL, Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 1,500.00
Reconocimiento a los promotores ambientales escolares.	N° de Promotores Ambientales reconocidos.	50		Certificados, Distintivos, Recursos Logísticos para Ceremonia de Acreditación.	Diciembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, UGEL	S/. 1,500.00





Programa Municipal EDUCCA - Arequipa

ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	I Taller de introducción intervención urbana en espacios públicos	N° de personas capacitadas	50	Recursos Humanos (personal y voluntarios) Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión virtual	Marzo	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Lima Como Vamos-Ocupa tu calle	S/. 850.00
		N° de Personas Participantes de Evento	9000 personas				
	II TALLER DE INTERVENCIÓN URBANA EN ESPACIOS PÚBLICOS	N° de Participantes	50	Voluntarios, recursos logísticos, Recursos Humanos (personal y voluntarios) Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Abril	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Lima Como Vamos-Ocupa tu calle, Ciudades urbanismo colectivo	S/. 7,000.00
		N° de Personas beneficiadas	4000				
	Implementación de mobiliario reciclado en parques	N° de Participantes	50	Voluntarios, recursos logísticos, Recursos Humanos (personal y voluntarios) Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Abril	Sub Gerencia Gestión Ambiental, Ciudades urbanismo colectivo	S/. 7,000.00
		N° de Personas Beneficiadas y sensibilizadas	1000				
	Implementación de carteles en parques para el cuidado del área verde			Voluntarios, recursos logísticos, Recursos Humanos (personal y	Mayo	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, RUA UCSM, RUA UNSA	S/. 500.00





Programa Municipal EDUCCA – Arequipa

N° de Participantes	20 participantes		voluntarios) Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.		
	N° de Personas Beneficiadas Indirectamente de forma visual.	4000 Personas Beneficiadas			
N° de Personas Beneficiadas con el aprendizaje de temas ambientales.	300 personas Beneficiadas				
III Taller de intervención e implementación de espacios públicos con urbanismo táctico	N° de personas participantes	100	Recursos Humanos. Recursos Logísticos.	Junio	Sub Gerencia Ambiental, Ciudades urbanismo colectivo S/. 700.00
La Hora del Planeta	N° de personas participantes	500	Recursos Humanos. Recursos Logísticos.	Marzo	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Juventudes, colectivos de voluntariado S/. 3000.00
Intervención en parques del mercado	Número de beneficiados	3000	Recursos Humanos. Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Agosto	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, OPEA, RUA UNSA, RUA UCSM S/. 7,000
	N° de Voluntarios participantes y personas beneficiadas virtualmente	4000			





Programa Municipal EDUCCA – Arequipa

Creación de un árbol de material reciclado Mega feria con productos elaborados 100% de material reciclado, en la plaza 15 de agosto	N° de Participantes	200	Recursos Humanos (Voluntarios). Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Setiembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, colectivos de voluntariado	S/. 900.00
	N° de Asistentes	100	Recursos Humanos, Uso de Redes Sociales para convocatoria y difusión.	Noviembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 2,500.00
Talleres ambientales, capacitación a promotores ambientales	N° de Personas Beneficiadas	2000	Recursos Humanos. Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Noviembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Centros Culturales, Colectivos de voluntariado	S/. 500.00
	N° de espacios públicos en que se realizara actividades que educan ambientalmente.	2 Parques y/o Plazas utilizadas				
Cuenta Cuentos Ambientales Concurso Exposición (colegios, plazas o museos)	N° de Personas Beneficiadas Indirectamente de forma visual y participativa con el aprendizaje de temas ambientales.	500 Personas Beneficiadas	Recursos Humanos. Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Noviembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Centros Culturales, Colectivos de voluntariado	S/. 500.00
	N° de Eventos Masivos	5				
Campaña de limpieza por el Día de la Protección del	N° de Personas beneficiadas	3000	Movilidad, Souvenirs, Publicidad,	Noviembre	Sub Gerencia Gestión Ambiental,	S/. 1,500.00





Programa Municipal EDUCCA - Arequipa

Patrimonio Mundial Natural y Cultural	Recursos Humanos	colectivos de voluntariado
---------------------------------------	------------------	----------------------------

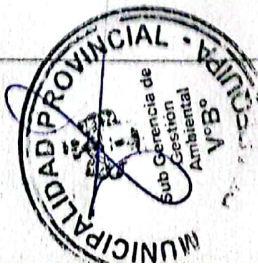
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</b>							
1.1.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Foro de educación ambiental	N° de Asistentes	30	Recursos Humanos. Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Enero	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 500.00
		N° de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	2000				
		N° de material comunicacional generado.	2				
1.1.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Taller Estrategia de Promoción de Redes de Gestión del Conocimiento Forestal y Fauna Silvestre.	N° de Asistentes	30	Recursos Humanos. Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Febrero	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 500.00
		N° de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	2000				
		N° de material comunicacional generado.	2				
1.1.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Taller Participativo sobre Cambio Climático (Colegios Profesionales, estudiantes, población en general)	N° de Asistentes	50	Recursos Humanos. Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Marzo - Día Mundial de Adaptación y Cambio Climático	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 500.00
		N° de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	2000				





Programa Municipal EDUCCA – Arequipa

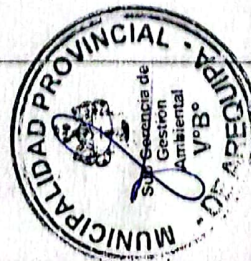
Talleres de Ecoeficiencia para Trabajadores de la Municipalidad.	N° de material comunicacional generado.	2	Recursos Humanos. Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Marzo - Octubre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 200.00
	N° de Asistentes	50				
	N° de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	2000				
Taller Participativo sobre mercados de abastos ecoeficientes y promoción comercial (Colegios Profesionales, estudiantes universitarios).	N° de material comunicacional generado.	2	Recursos Humanos. Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Marzo - Octubre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Gerencia de Centro Histórico de Arequipa.	S/. 500.00
	N° de Asistentes	30				
	N° de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	2000				
Campañas de Limpieza del Rio Chili y sensibilización del no uso de bolsas de plástico	N° de material comunicacional generado.	2	Recursos Humanos, Recursos Logístico (EPPs, bolsas de basura, rastrillo, compactador, refrigerios)	Marzo - Junio - Octubre	Colectivos de Voluntarios, PAE, PAJ, PAC, Instituciones Públicas y/o Privadas, Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 3.000.00
	N° de Participantes Capacitados	200				
	N° de Jornadas de Limpieza	5				
	N° de Participantes	200				
	N° de Personas Beneficiadas Indirectamente	500				
N° de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	5000					





Programa Municipal EDUCCA -- Arequipa

Taller Buenas Prácticas Ambientales	N° de material comunicacional generado.	2	Recursos Humanos. Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Abril	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 500.00
	N° de Asistentes	50				
Campaña "Arequipa sin Ruidos"	N° de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	2000	Recursos Humanos (personal y voluntarios). Recursos Logísticos. Material Informativo. Uso de Redes Sociales para difusión. Refrigerios.	Abril - Día Mundial de la Vida Sin Ruido	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 1,000.00
	N° de material comunicacional generado.	2				
Sensibilización DIADESOL	N° de Población Sensibilizada.	500 Personas Sensibilizadas	Recursos Humanos (personales y voluntarios) Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Setiembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental.	S/. 2,000.00
Campaña DIAGUA	N° de Participantes	40	Recursos Humanos (Personal y voluntarios). Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	OCTUBRE - Día de la Gestión Responsable del Agua - DIAG	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 500.00
Día Internacional del Voluntariado	N° de participantes	800 participantes	Recursos Humanos (Personal y voluntarios). Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Diciembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Juventudes, Colectivos de voluntariado, RAV	S/. 3,000.00





Programa Municipal EDUCCA – Arequipa

Ciclo de foros ambientales	2000	Recursos Humanos, Recursos logísticos. Usos de redes sociales para convocatoria y difusión, compra de plataforma virtual	Abril- Noviembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 4,000.00
Campañas de Sensibilización y Capacitación virtual/ presencial de la disposición de residuos solidos	N° de Personas Sensibilizadas y beneficiadas	500 personas	Recursos Humanos (personal y voluntarios). Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 1,500.00
	N° de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	5000			
	N° de material comunicacional generado.	4			
Campaña Arequipa Limpia - Sensibilización virtual y semi presencial	N° de Voluntarios Participantes	200	Recursos Humanos, Recursos Logístico (EPPs, bolsas de basura, rastrillo, compactador, indumentaria, souvenirs, refrigerios). Uso de redes sociales para difusión.	Colectivos de Voluntarios Ambientales, Policia Ambiental.	S/. 500
	N° Personas Sensibilizadas	3000			
	N° de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	5000			
	N° de material comunicacional generado.	5			
	Número de personas participantes 200	20			
Suspensión del Tránsito en el Centro		Personal de (PNP, Transportes, Gestión	Setiembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 1,000.00





Programa Municipal EDUCCA – Arequipa

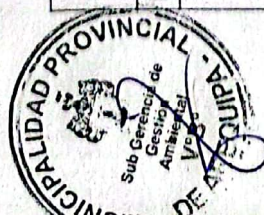
Histórico de Arequipa	Enseñanza de Juegos de Antaño	Número de personas beneficiadas	Social, Seguridad Ciudadana, voluntarios)	Octubre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 1,000.00
			02 Pancartas Souvenirs Premios Implementos deportivos y juegos			
Campaña Reciclación	Campaña "Educación Ambiental"	N° de Personas Asistentes a las Capacitaciones	Recursos Humanos (personal y voluntarios). Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Febrero- Diciembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, colectivos de voluntariado	S/. 2,000.00
		N° de Personas Sensibilizadas y beneficiadas				
		N° de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.				
Campaña RAEE (Sensibilización a la Población)		N° de Personas Asistentes	Recursos Humanos (personal y voluntarios). Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.			
		N° de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.				





Programa Municipal EDUCCA – Arequipa

	Taller Conversatorio sobre Nuevas Perspectivas en la Educación Ambiental y los cambios a Nivel Cultural.	N° de Asistentes	50	Recursos Humanos. Uso de redes Sociales para convocatoria y difusión.	Abril	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 500.00
		N° de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	2000				
		N° de material comunicacional generado.	2				

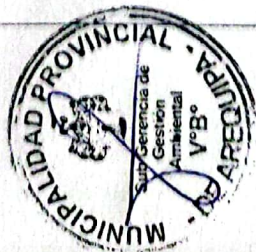


ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
<b>LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL</b>							
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	Identificación de las instituciones de educación superior (Institutos y Universidades).	N° de Instituciones de Educación Superior participantes	10	Plataforma virtual Meet, Zoom o presencial	Agosto	Sub Gerencia de Gestión Ambiental. Colectivos de voluntariado	S/. 400.00
	Convocatoria y selección de los promotores ambientales juveniles.	N° de Promotores Ambientales Seleccionados	50	Redes Sociales	Agosto	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Colectivos de voluntariado	S/. 100.00
	Convocatoria de Voluntarios Ambientales	N° de Voluntarios Ambientales Seleccionados	50	Redes Sociales	Agosto	Sub Gerencia de Gestión Ambiental.	S/. 100.00



Programa Municipal EDUCCA – Arequipa

Acreditación y ceremonia pública de los promotores ambientales juveniles	N° de Promotores Ambientales Juveniles Acreditados.	50	Certificados, Distintivos, Recursos logísticos para Ceremonia de Acreditación. Modo virtual – Plataformas	Setiembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental.	S/. 1,500.00
Capacitación a los promotores ambientales juveniles (De acuerdo a Plan de Capacitación de PAJ).	N° de Eventos de Capacitación (Charlas / talleres) dirigidos a los PAJS.	8	Proyector, Separatas y refrigerios	Setiembre-diciembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 2,000.00
	N° de PAJs asistentes por Módulos.	40				
Participación de los promotores ambientales juveniles en actividades temáticas (de acuerdo a las actividades y campañas del presente plan de trabajo).	N° de Actividades donde participaron PAJs.	5	plataforma	Setiembre-diciembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 1,000.00
Implementación de proyectos educativos ambientales	N° de población de educación superior y voluntariado, indirectamente por el desarrollo de actividades.	2000				
	N° de Proyectos Ambientales que se Implementaran.	5	Recursos (materiales y herramientas) de acuerdo a cada proyecto	Abril - diciembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 1,500.00





Programa Municipal EDUCCA – Arequipa

Reconocimiento a los promotores ambientales juveniles	N° de Promotores Ambientales reconocidos.	50	Certificados, Distintivos, Recursos logísticos para Ceremonia de Acreditación.	Diciembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental.	S/. 1,500.00
---	---	----	--	-----------	------------------------------------	--------------

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
<b>LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACION AMBIENTAL</b>							
3.3 Formación de promotores ambientales comunitarios	Convocatoria y selección de los promotores ambientales comunitarios.	N° de Promotores Ambientales Seleccionados	30	Redes Sociales	Marzo	Sub Gerencia de Gestión Ambiental.	S/. 400.00
	Acreditación y ceremonia pública de los promotores ambientales comunitarios	N° de Promotores Ambientales Comunitarios Acreditados.	30	Certificados, Distintivos, Recursos logísticos para Ceremonia de Acreditación.	Abril	Sub Gerencia de Gestión Ambiental.	S/. 1,500.00
	Capacitación a los promotores ambientales comunitarios (De acuerdo a Plan de Capacitación de PAC).	N° de Eventos de Capacitación (Charlas / talleres) dirigidos a los PACS. N° de PACs asistentes por Módulos.	40 40	Plataformas virtuales, premios	Abril - Octubre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 500.00



3.3 Formación de promotores ambientales comunitarios



Programa Municipal EDUCCA – Arequipa

Participación de los promotores ambientales comunitarios en actividades temáticas (de acuerdo a las actividades y campañas del presente plan de trabajo).	N° de Actividades donde participaron PACs.	5	Indumentaria, volantes, refrigerios	Abril - Diciembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/. 2,500.00
	N° de población de educación superior y voluntariado, indirectamente por el desarrollo de actividades.	2000				

RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	9,550
Educación ambiental comunitaria	
1.1.2 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	31,450
	41,000



Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	22,700
	22,700



Programa Municipal EDUCCA – Arequipa

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	8,100
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	4,900
	<b>13,000</b>

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	41,000
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	22,700
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	13,000
<b>TOTAL</b>	<b>76,700</b>

